



Reformas de AMLO 'sin efecto': Monreal anuncia su replanteamiento en 2025

Historia de Georgina Balam • 5 h •  4 minutos de lectura

En el marco de la conclusión del primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, ofreció una perspectiva sobre el futuro de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Monreal aclaró que, aunque se habían presentado diversas iniciativas, algunas de ellas quedaron "sin efecto" y deberán ser revisadas y replanteadas en 2025.

Este artículo explora las reformas que AMLO dejó pendientes, qué sucederá con ellas, y cómo influirán en el futuro político y legislativo de México.

Reformas de AMLO: un proceso inconcluso

Durante [la gestión de AMLO](#), se presentaron 18 reformas constitucionales clave que buscaban fortalecer áreas cruciales como los derechos laborales, la justicia social, y el medio ambiente. Sin embargo, al cierre de la primera parte del periodo legislativo 2024, solo 4 de ellas se aprobaron. Monreal explicó que las restantes no fueron dictaminadas a tiempo, y en su lugar, quedaron "sin efecto". Las reformas que aún no se han completado abarcan temas como la reforma electoral, la protección del agua, la atención médica y la remuneración de los trabajadores.

Las reformas que quedaron pendientes

1. Reforma electoral: Esta reforma era crucial para mejorar el sistema democrático del país y garantizar la transparencia en las elecciones.
2. Reforma en atención médica: Enfocada en la pensión de retiro y la mejora de los servicios de salud para los ciudadanos.
3. Protección del agua: Un tema fundamental dado el contexto de crisis hídrica que enfrenta México.



4. Protección al medio ambiente: Reformas necesarias para regular las industrias y reducir el impacto ambiental en el país.

Monreal aclaró que el hecho de que estas reformas no se hayan concretado no significa que se pierdan. Al contrario, se está considerando su reevaluación para continuar con su implementación en el siguiente periodo legislativo que comenzará en febrero de 2025.

¿Se retomarán en 2025?

El futuro de las reformas 'sin efecto' está en manos de la nueva administración y el Congreso de la Unión. Con la llegada de Claudia Sheinbaum como presidenta, las reformas que quedaron pendientes podrían retomar impulso. Monreal precisó que, a partir de febrero de 2025, las reformas inconclusas serán nuevamente abordadas y presentadas ante la Cámara de Diputados para su evaluación.

El replanteamiento de las reformas

El proceso legislativo permitirá que las reformas se reintroduzcan en la agenda política del país. Entre los puntos más destacados que se retoman están la reforma electoral, que se enfoca en modernizar el sistema de votación y garantizar elecciones más justas, y la reforma en el área de salud, que busca proporcionar acceso a atención médica de calidad para todos los mexicanos.

Además, la reforma relacionada con la protección del agua y el medio ambiente tiene una relevancia crítica debido a los crecientes problemas ambientales que enfrenta el país.

Avances en 2024: lo logrado hasta ahora

A pesar de las reformas que quedaron pendientes, el Congreso de la Unión avanzó en diversas áreas. Durante el primer periodo de sesiones de 2024, se realizaron 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, donde se atendieron más de 400 iniciativas y se aprobaron 32 decretos, entre ellos reformas constitucionales en áreas clave como los derechos laborales y la lucha contra la corrupción.



Monreal destacó el esfuerzo del legislativo por continuar con la implementación de las reformas necesarias para avanzar en [la Cuarta Transformación](#), un proceso que se ha caracterizado por buscar mayor justicia social, inclusión y transparencia.

Los desafíos hacia 2025

El 2025 será un año decisivo para la política mexicana. Con la reanudación de actividades legislativas en febrero, se espera que el Congreso de la Unión aborde los 30-40 proyectos de ley que se derivarán de las reformas constitucionales aprobadas. Estas leyes reglamentarias se centrarán en las reformas ya realizadas, pero también se plantearán nuevos cambios para consolidar las bases del proyecto transformador de la actual administración.

El futuro de las reformas en la Cuarta Transformación

A pesar de las dificultades y los obstáculos enfrentados en el proceso legislativo, las reformas propuestas por AMLO y sus objetivos continúan siendo una parte integral de la visión de transformación para México. Monreal subraya la importancia de continuar con estos esfuerzos en 2025 y más allá, con el fin de dar rostro y vida a un proceso que podría cambiar el rumbo del país para las próximas décadas.

Si bien el camino legislativo está lejos de ser fácil, el compromiso del Congreso de la Unión y el liderazgo de Morena se enfocan en asegurar que las reformas necesarias para el bienestar de los mexicanos sigan adelante, incluso a través de nuevos desafíos.

[Reformas de AMLO 'sin efecto': Monreal anuncia su replanteamiento en 2025](#)